



DISCURSO DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, DR. JOSÉ REGIDOR GARCÍA, EN EL ACTO DE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 2007-2008 (24 DE SEPTIEMBRE DE 2007)

Sr. Presidente del Gobierno de Canarias,

Sra. Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias,

Sr. Rector Magnífico de la Universidad de La Laguna,

Sr. Presidente del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,

Dignísimas autoridades,

Compañeros de la Comunidad Universitaria,

Señoras y Señores:

Hace cinco meses, en este Paraninfo, pronuncié mi primer discurso público como Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Ahora me corresponde, también por vez primera en mi vida académica, pronunciar el discurso de apertura de curso.

Se trata de una ceremonia de gran importancia para cualquier institución universitaria que, como sabemos, tiene una resonancia que va más allá de lo estrictamente académico. En efecto, en esta sala están representados todos los estamentos de la comunidad universitaria, pero también las primeras autoridades civiles, militares y eclesiásticas, a los que agradezco profundamente la consideración que manifiestan con su presencia.

Es una inmensa satisfacción que Universidad y Sociedad, compartan el Paraninfo con ocasión de este acto de apertura del curso académico 2007-2008.

Deseo en este momento dar una calurosa bienvenida a los estudiantes que se incorporan a nuestra Universidad, agradeciéndoles la confianza depositada en esta institución. Tengan por seguro que pondremos toda nuestra atención y esfuerzo para no defraudarla. Igualmente, deseo recordar a los miembros de la comunidad universitaria que han fallecido en el pasado curso académico, así como a aquellos compañeros que han alcanzado su jubilación.

Así mismo quiero expresar mi agradecimiento al profesor Maximiano Trapero por su lección inaugural, realizada con el rigor y el cariño que profesa hacia su especialidad y hacia esta tierra canaria que le acogió hace ya unas cuantas décadas. Estimado colega, quiero que sepas que tu presencia aquí no ha sido casual, ya que, además de reunir todos los requisitos que deben poseer los que tienen el honor de pronunciar esta primera lección magistral del curso, esta institución estaba obligada a mostrarte, de forma pública, su reconocimiento y solidaridad. Reconocimiento por tu labor docente e investigadora. Solidaridad porque ahora, como en febrero del año pasado, cuando sufriste aquella brutal agresión, esta Universidad está contigo, pese a que entonces nadie te lo manifestara públicamente.

Comienza un nuevo ciclo en la vida de nuestra Universidad, en el otoño de una nueva era, marcada por los retos que, en mi discurso de investidura planteé: el EEES, la I+D+i y el compromiso social.

A la espera de se publique el Real Decreto sobre la ordenación de las enseñanzas universitarias recientemente remitido por el MEC al Consejo de Estado para su aprobación definitiva, después de tantos meses de indefinición acerca del proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior,

este curso académico va a ser determinante en el proceso de convergencia europea iniciado con la declaración de Bolonia.

La inminente publicación por parte del Ministerio de Educación y Ciencia del Real Decreto sobre la ordenación de las enseñanzas universitarias regulará definitivamente el modelo de organización de los estudios universitarios en España. No es momento de valorar lo que se ha hecho o no se ha hecho, en esta Universidad, o en las demás. Simple y llanamente, ha llegado el momento de empezar a actuar con la vista puesta en la convergencia europea.

En este sentido, esta Universidad está trabajando ya en todos los cambios que debemos afrontar en los próximos años. Es importante destacar que, en este Real Decreto se consagra e incrementa la autonomía universitaria, de modo que en lo sucesivo serán las propias universidades, de acuerdo con las reglas que se establecen, las que crearán y propondrán los títulos que hayan de impartir.

Se trata, por tanto, de un proyecto que lidera el equipo rectoral, pero que necesariamente ha de implicar a toda la comunidad universitaria y también a la Sociedad pues, como en el mismo decreto se indica, el plan de estudios conducente a la obtención de un título oficial debe entenderse como un acuerdo entre Universidad y Sociedad.

Pero no debemos olvidar que la nueva organización de las enseñanzas universitarias responde no sólo a un cambio estructural, sino que fija además un cambio en las metodologías docentes, que centra el objetivo del estudiante, en un contexto de aprendizaje a lo largo de la vida. Una organización que debe propugnar la “educación cognitiva”, como aquella que hace que el alumno sea un “productor activo” y no un “consumidor pasivo” de formación.

Este cambio de paradigma pasa por una necesaria reorganización del papel que nuestra Universidad está jugando en sus relaciones con los centros, los orientadores, y los estudiantes de la Enseñanza Media. Sabemos que gran parte del éxito en el proceso de convergencia va a depender de la

intensificación de las relaciones entre Universidad y Enseñanza Media. Y en esta línea se va a trabajar de forma decidida.

Estoy seguro que todos vamos a colaborar en la mejora de nuestros títulos y másters y doctorados, apoyándonos en el programa AVANZA que estamos poniendo en marcha, y en los programas de formación y promoción del profesorado y estoy seguro de que será una empresa exitosa porque confío en las mujeres y hombres que conforman el valor humano de nuestra Institución, que han de percibir este proceso como una gran oportunidad para nuestra Universidad.

La palabra clave en todo este proceso es Calidad. Sin duda, un concepto manoseado en exceso, sobre todo por aquellos que lo utilizan sin detenerse a pensar en que hablar de Calidad en la Universidad significa apostar por la creación de una auténtica cultura de la calidad. Desde el equipo rectoral que dirijo ya se han empezado a dar los primeros pasos para incorporar a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria a los primeros vagones de un tren que arrancó hace ya unos años.

Pero la calidad no será algo que se restrinja exclusivamente a la evaluación del profesorado, que se va a empezar a hacer conforme a las directrices del programa DOCENTIA de la ANECA, sino que va a ir mucho más allá. Porque vamos a definir un proceso de evaluación de la formación de tercer grado y posgrado que permita alcanzar los niveles exigidos por el Espacio Europeo de Educación Superior. Porque vamos a poner todo nuestro empeño en mejorar las posibilidades de que nuestros títulos oficiales obtengan la mención de calidad. Y sobre todo, porque vamos a poner en marcha planes pilotos en coordinación con la ACECAU y la ANECA, que permitan evaluar nuestros servicios estratégicos: en particular, la Biblioteca Universitaria, la Oficina de Relaciones Internacionales y el Servicio de Apoyo a la Investigación.

Como todos sabemos, la calidad y la docencia no pueden entenderse en las universidades si éstas no van acompañadas de una política eficaz en materia de investigación, desarrollo e innovación.

Somos concientes de que vivimos en la sociedad del conocimiento, que en los últimos 30 años hemos producido más conocimiento que los últimos cinco milenios, que la información disponible se duplica cada cinco años, que en este momento tenemos en activo a más del 90% de todos los investigadores que han existido y que en este periodo hemos experimentado la mayor velocidad de cambio y alteración global de nuestro planeta que se ha producido jamás en nuestra historia.

Ante semejante panorama, utilizar bien el conocimiento, en beneficio de todos, para mejorar el bienestar social, tiene mucho sentido. La Universidad es y debe seguir siendo la gran generadora de conocimiento, por lo que conviene recordar que la pieza básica para la generación de conocimiento son las personas, ya que en ellas reside la capacidad de crear, la necesidad de avanzar.

La gestión de la investigación ha de centrarse en apoyar el trabajo de los investigadores, desde las primeras etapas, mejorando las condiciones de trabajo de los becarios (PIF) y los doctorandos, hasta las últimas etapas de la vida laboral, aprovechando plenamente el potencial de nuestros investigadores eméritos. Se ha de focalizar la actividad de cada uno de ellos en aquellas labores donde son más eficientes, reconociendo e incentivando sus resultados, incrementando su motivación, mejorando su entorno laboral y su calidad de vida. Hemos de reforzar el trabajo en equipo para abordar proyectos de calado, generando valores y visiones compartidas, que no siempre es sencillo aunar y armonizar, al tiempo que apoyaremos y nos apoyaremos en el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs).

Éste es uno de los desafíos más importantes que hemos de afrontar, ser capaces de evolucionar hacia a un sistema más estructurado y complejo,

dotado de fuertes mecanismos de interacción, colaboración y sinergia para abordar proyectos más grandes, trascendentes en la generación de nuevos avances del conocimiento, aplicaciones en el sector empresarial y en el beneficio social.

Las dotaciones de infraestructura científica, los medios económicos para la investigación son otro de los pilares básicos. No es posible ser competitivo en la investigación sin alcanzar un cierto tamaño, que es preciso mantener con los incentivos y medios adecuados. Europa es cada vez más consciente de que la inversión en conocimiento es la base del mantenimiento de la competitividad en el presente y más aún en el futuro, tal como lo ha reconocido en la estrategia de Lisboa.

Pero el acceso a la financiación de la investigación es un proceso donde la competencia entre Universidades y centros de investigación será cada vez mayor. Estas Instituciones están afinando sus mecanismos de captación de fondos públicos y privados, especializándose, apoyándose en estrategias regionales, nacionales y comunitarias, posicionándose y generando alianzas. Gobierno y Universidades hemos de tomar en consideración este nuevo contexto, aprovechando las oportunidades que ofrece, sin perder de vista el riesgo que asumimos al ignorarlo.

Desde mi toma de posesión como Rector de esta Universidad, hace ahora cinco meses, mi equipo ha empezado a trabajar en las líneas estratégicas señaladas en el que fue mi programa electoral. En estos momentos estamos trabajando en un ambicioso Sistema de Gestión del Conocimiento, que permitirá implementar un procedimiento para que cada investigador de esta Universidad tenga actualizado su Currículo Vital Normalizado (CVN) y su portafolio de I+D+i. Dentro de unos meses, los investigadores y los Grupos de Investigación de esta Universidad verán notablemente simplificada la carga burocrática que acarrea la investigación. Pero los beneficios serán también visibles para el Servicio de Gestión de la Investigación, y para la propia institución, que podrá ser más eficiente en la gestión, evaluación y prospectiva de la investigación generada por nuestra Universidad

Otra de las actuaciones que hemos iniciado es la elaboración de Proyectos tractores de I+D+i en áreas prioritarias del Plan Canario de I+D+i. Estos proyectos deberán aportar soluciones a los principales problemas de importancia social y económica de Canarias, abrir visiones y oportunidades, integrar unidades de investigación y sectores profesionales, sintonizar con las prioridades e iniciativas en el marco autonómico, nacional e internacional.

Además, se han empezado a dar los primeros pasos en iniciativas que no se consumarán a corto plazo. Entre estos proyectos se encuentra la consolidación del Parque Científico Tecnológico de la ULPGC, instituyendo una entidad jurídica para el mismo que, entre otras cosas, garantice el desarrollo futuro de los Polos Temáticos de Ingeniería y Tecnologías de la Información y la Comunicación en Tafira, el Biomédico en San Cristóbal, el Marino en Taliarte, y el Agropecuario en Montaña Cardones y los futuros polos en Gáldar, Fuerteventura y Lanzarote.

Es misión de nuestra Universidad formar personas íntegras con una profunda visión humanística de la vida, competentes internacionalmente en su campo profesional y comprometidos decididamente con el desarrollo científico, tecnológico, económico, social y cultural de nuestra comunidad, y con el uso sostenible de los recursos naturales de nuestro planeta.

Nuestro compromiso con la sociedad es absoluto, pero no por ello debemos olvidarnos del entorno socio-político en el que vivimos como miembros de la Unión Europea. Justamente por ello y dada nuestra situación geoestratégica, las islas están llamadas a convertirse en una plataforma logística sur-sur entre África y América y norte-sur-norte, entre América-Europa y Asia. Más allá de los intereses comerciales, Canarias debe ejercer su liderazgo educativo, científico y tecnológico en esas zonas. Por ello, hemos apostado decididamente por establecer unas relaciones internacionales con los países de nuestro entorno africano y americano sin olvidarnos del asiático por lo que

estamos trabajando duramente para establecer, desarrollar y consolidar estas relaciones.

Como dijo hace algunos años en este mismo Paraninfo el Prof. Carballo, director ejecutivo del Centro Internacional de Emigración y Salud de la Organización Mundial de la Salud, “es premisa básica de cualquier docente adquirir un compromiso a fin de contribuir al cambio social y al desarrollo de los países”.

En este mismo sentido, el reciente estudio de la OCDE titulado *Educación Superior y Regiones: competitivos globalmente, comprometidos localmente*, concluye que las universidades pueden jugar un papel mucho más importante en el desarrollo económico, cultural y social de sus regiones.

La Educación Superior es un patrimonio público, en la medida en que asume cometidos que van más allá de la formación y la capacitación de profesionales para beneficio privado de las empresas. Trabajaremos denodadamente para que, garantizada la meta de la igualdad de acceso por una generosa política de becas, podamos conseguir en el menor tiempo posible la excelencia en el sistema educativo. Por último, lucharemos por conseguir que la discapacidad no sea un elemento de desigualdad en la Universidad.

Desde el equipo rectoral se está iniciando el programa ITINERA para tutelar la relación de nuestros alumnos con el mercado laboral, acompañado de la implantación del Observatorio de Empleo y la puesta en marcha del Plan de Empleo de la ULPGC, en colaboración con la FULP y el Gobierno de Canarias.

Y por supuesto, seguiremos apostando por la consolidación y expansión del Programa Universitario para Personas Mayores esperando en breve incrementar la actual oferta de Peritia et Doctrina y del Diploma de Estudios Canarios.

En este contexto, la Universidad es, o debiera ser, además, un espacio público de debate, de reflexión, de crítica. En suma, la Universidad debe ser un lugar

vivo, en el que la producción y la socialización del conocimiento científicamente fundado, crítica y socialmente relevante, constituya la esencia misma de su razón de ser. Por ello, el equipo que dirijo está empeñado en ofrecer a la comunidad universitaria entornos y actividades dignas de la Institución que representa.

Se está procediendo al acondicionamiento de la sala de exposiciones, se están realizando convenios con diversas instituciones musicales y artísticas y estamos fomentando el espíritu de llevar la actividad cultural a los diferentes Centros. Continuamos estructurando las Aulas Culturales y tengo el placer de anunciar que en breve estará operativa la Cátedra Pérez Galdós.

Así mismo estamos apostando decididamente por la mejora estructural y funcional del Aula de Idiomas, recurso necesario para facilitar la movilidad de estudiantes, Profesores y PAS, sin olvidar los programas de Español para extranjeros, imprescindibles si queremos hacer una oferta seria a estudiantes de países terceros.

Por olvidado, no quisiera olvidarme de hacer referencia a los esfuerzos que se están realizando para acabar con el déficit de actividades, de infraestructuras y de política deportiva.

En suma, apostamos por una mayor apertura a la participación ciudadana, creando espacios abiertos para la opinión, el diálogo y el debate. En definitiva, profundizaremos en la conciencia de responsabilidad social y de solidaridad que contribuya a edificar una sociedad sin desigualdades, más equilibrada, más culta y respetuosa con el entorno.

Además de todo esto, en los próximos años nuestra Universidad deberá adaptar sus Estatutos y reglamentos al nuevo marco legislativo que nos ha brindado la modificación de la Ley Orgánica de Universidades, que entró en vigor en abril de este mismo año. Quiero adelantar aquí, ante esta abundante representación de la comunidad universitaria, que soy consciente de la envergadura del trabajo que tenemos que afrontar, pero también quiero

expresarles mi convencimiento de que afrontaremos ésta reforma con el rigor y el sosiego que merece. La comunidad universitaria puede estar segura de que habrá debate, habrá diálogo, pero sobre todo, habrá consenso para sacar adelante un marco normativo que haga de esta Universidad lo que la Sociedad le demanda: un centro superior de enseñanza e investigación que encamine sus fines hacia la consecución de la calidad y la excelencia.

Siendo como es éste mi primer discurso como Rector de esta Universidad en un acto de inauguración del curso académico, no puedo dejar pasar la oportunidad de invitarles a reflexionar acerca del futuro de nuestra Institución.

Las universidades canarias deben mejorar su posicionamiento en el sistema universitario español, no ya sólo por el interés que esto puede suponer para nuestras instituciones, sino por la influencia que ello tiene en la economía y en el progreso de nuestra sociedad.

Pero para mejorar necesitamos que el nuevo sistema de financiación de las universidades canarias esté basado en criterios bien definidos y ligados al cumplimiento de objetivos. Debe ser, sobre todo, un sistema de financiación que garantice los principios de suficiencia, eficiencia y equidad, priorizando el aumento de la calidad, lo que nos asegurará ser competitivos en capital humano y en el desarrollo y adopción de innovaciones tecnológicas.

Siendo consciente de esta nueva normativa de financiación de las universidades, la nuestra ya está trabajando activamente en la búsqueda de fuentes de financiación alternativas que nos permitan poder afrontar con mayor claridad nuestras necesidades y las que la Sociedad y el EEES nos demanda, donde la interacción con el entramado empresarial permita la puesta en marcha de la RIC-Universitaria (Recuerda Invertir en Conocimiento).

Financiación que también es imprescindible para poder desarrollar el Campus Universitario en sus diversas localizaciones, completando las edificaciones

pendientes y actualizando las existentes, sobretodo siguiendo el plan de seguridad, ambientalización y sostenibilidad de las edificaciones universitarias. Además, no dejaremos hasta conseguir la promesa de que el nuestro sea un Campus Confortable, del que los universitarios y la sociedad canaria pueda sentirse orgullosa.

Queremos propiciar la necesaria adecuación de los recursos humanos, sobre todo en lo referido al PAS, a la prestación del servicio público que hace nuestra Universidad y que nos permita el óptimo dimensionamiento, distribución y estructura de los mismos.

La escasa movilidad de nuestros recursos humanos en Enseñanza Superior es probablemente uno de los factores que más dificultan el logro de la equidad y la eficiencia del sistema universitario. En este sentido, hace unas semanas se ha abierto la convocatoria de ayudas a la movilidad del personal docente y no docente con fines formativos para este curso académico que hoy inauguramos. Por primera vez en esta Universidad, el PAS podrá participar en esta modalidad de intercambio en el marco del programa Erasmus, lo que sin duda permitirá situar nuestra Universidad en una posición competitiva para afrontar los retos que se nos avecinan con el proceso de adaptación al EEES.

El informe de la OCDE al que aludía anteriormente señalaba entre sus conclusiones que una parte del sector privado canario ha puesto sus esperanzas en un aumento de la creación de sociedades universitarias, aunque para la mayoría de las PYMES canarias, las universidades carecen de importancia. Es evidente que todos —universidades, empresarios y autoridades políticas—, estamos obligados a modificar este estado de cosas, que el futuro de Canarias no puede seguir dependiente de subsidios o estar basado en una industria turística frágil. Propongo para ello un Pacto en Canarias entre las universidades, el Gobierno y las fuerzas sociales, que permita situar a nuestras instituciones universitarias en el lugar que éstas se merecen y puedan así ejercer la beneficiosa influencia que Canarias necesita y demanda.

Termino ya recordando algo que he reiterado en varias ocasiones, y particularmente, en las últimas semanas. Es hora de que dejemos de hablar de la Universidad. Ha llegado el momento de estar con la Universidad, de pensar con la Universidad, de trabajar con la Universidad, pues no me cabe duda de que el futuro de nuestras universidades, será también el de Canarias.

Muchas gracias.